

Más de 2500 estudiantes desarrollan el TFG de la Facultad de Derecho de la UPO, modelo pionero con ocho años de trayectoria

Caracterizado por aportar formación global y práctica, el diseño de la asignatura de Trabajo de Fin de Grado de esta Facultad ha sido adoptado por otras universidades españolas

A 1 febrero 2021



En la imagen, un estudiante de la Facultad de Derecho presenta su Trabajo de Fin de Grado.

Más de 2500 estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Pablo de Olavide han cursado la asignatura de Trabajo de Fin de Grado (TFG), desde que se creara hace ya ocho años. Una asignatura amplia, multidisciplinar y esencialmente práctica, basada en un dictamen jurídico, que se ha revelado como un modelo de éxito adoptado con posterioridad por otras universidades españolas, tanto públicas como privadas.

La Facultad de Derecho de la UPO es conocida por ser de las primeras en adaptar su docencia al Plan Bolonia, por lo que todas las asignaturas se imparten conjugando clases teóricas con sesiones de carácter práctico, desarrollándose éstas en pequeños subgrupos

Código Seguro de verificación:uh1a1iTclIS8bNxPRnGB3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/03/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	uh1a1iTclIS8bNxPRnGB3g==	PÁGINA 1/3



uh1a1iTclIS8bNxPRnGB3g==

de estudiantes. “Para terminar de consolidar este sello de formación teórico-práctica a nuestros alumnos, se diseñó con tal propósito, para el último curso, la asignatura de Trabajo Fin de Grado, dando lugar a un modelo totalmente innovador y diferente al del resto de las facultades de Derecho de España, como se constató en la Conferencia de Decanos de Derecho celebrada en 2017 en San Sebastián”, afirma María Serrano, decana de la Facultad de Derecho de la UPO.

Así, la Universidad Pablo de Olavide ha sido pionera en la creación y desarrollo de este modelo de TFG de Derecho, que se lleva realizando desde 2012 sin discontinuidad hasta este curso, pese a las alteraciones que la docencia ha sufrido a raíz de la pandemia de la Covid-19.

El TFG de la Facultad de Derecho es una asignatura amplia, multidisciplinar y esencialmente práctica, basada en un dictamen jurídico

Se trata de una asignatura transversal y multidisciplinar en la que, como en la vida real, los problemas jurídicos se plantean como un todo interrelacionado y sin hacer apartados estancos por materias, que es como los estudiantes han ido haciéndose con las diversas ramas del Derecho en las distintas asignaturas del Grado.

En el presente año académico cursan esta asignatura más de 300 estudiantes procedentes del Grado en Derecho o de algunos de los Dobles Grados de la UPO que aúna el Grado en Derecho con el Grado en Administración y Dirección de Empresas, en Finanzas y Contabilidad, en Ciencias Políticas, en Criminología, o en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, a los que se unirán los estudiantes del Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales, implantado en el curso académico 2019-2020.

En síntesis, la asignatura de Trabajo de Fin de Grado enseña a los futuros juristas a poner en práctica el Derecho aprendido y a interconectar las diferentes ramas del ordenamiento jurídico a propósito del análisis y resolución de casos reales donde se entrelazan problemas correspondientes a las distintas disciplinas troncales del Grado en Derecho. De esta manera, el alumno, como broche de la carrera, consigue objetivos esenciales en su formación jurídica. “Hay objetivos de tipo teórico, como afianzar los conceptos básicos de materias troncales, relacionarlos entre sí, o actualizarlos si sufrieron reformas legales después de aprobar la asignatura en que se estudiaron”, afirma María Serrano.

Este modelo se lleva realizando desde 2012 sin discontinuidad

Igualmente, hay objetivos de corte práctico, ya que se aprende a detectar problemas y proponer soluciones elaborando un informe jurídico que se presenta de forma escrita y se expone y defiende oralmente ante un tribunal académico. Para redactar su informe el estudiante ha de valerse de sus conocimientos y de apoyo de las bases de datos de Biblioteca-CRAI de la Universidad Pablo de Olavide. Por tanto, se trabajan, además, habilidades instrumentales para un jurista, que van desde el correcto manejo del lenguaje técnico-jurídico por escrito, la oratoria, el manejo ágil de jurisprudencia y legislación, o la organización del tiempo del trabajo.

Por otra parte, la seriedad de la apuesta de la Facultad de Derecho de la UPO por este modelo se constata a la vista de la selección de los profesores a quienes se encarga la docencia del Trabajo Fin de Grado. Todos ellos son profesionales del derecho en ejercicio

Código Seguro de verificación:uh1a1iTclIS8bNxPRnGB3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/03/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es uh1a1iTclIS8bNxPRnGB3g==	PÁGINA	2/3
 uh1a1iTclIS8bNxPRnGB3g==			

en distintos ámbitos de la práctica jurídica, ya en la esfera privada o pública, y especialistas en materias diversas (civil, mercantil, administrativo, penal, etc...).

“La experiencia acumulada desde 2012 con este modelo de Trabajo de Fin de Grado es muy satisfactoria para los alumnos, que al empezarlo se muestran temerosos de tener que enfrentarse a este reto, pero que egresan comentando, orgullosos de haberlo superado, que el TFG es uno de los aspectos más positivos de su carrera, que valoran como un avance muy importante en las habilidades de los estudiantes de cara a su futuro profesional”, declara la decana María Serrano.

De igual modo, este modelo de TFG basado en un dictamen jurídico es muy valorado en los despachos en los que se incorporan los estudiantes de la UPO, debido a la importante formación práctica que les aporta, con una visión interdisciplinar del Derecho.

Etiquetas:

[Dictamen jurídico](#), [Facultad de Derecho](#), [Formación práctica](#), [TFG](#), [Trabajo de Fin de Grado](#)

Código Seguro de verificación:uh1a1iTclIS8bNxPRnGB3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	24/03/2021
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	uh1a1iTclIS8bNxPRnGB3g==	PÁGINA 3/3
 uh1a1iTclIS8bNxPRnGB3g==			